Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

13 de julio de 2016

DUOC: Nº 288/2016

Señores
GUAINDUPAR S.A.

Ref.: CD Nº 11/2016 "Adquisición de materiales de seguridad"
ID Nº 310.572

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resolución Nº 706/2016 del Decanato de la Facultad Politécnica, han sido adjudicados para la Adquisición de **MATERIALES DE SEGURIDAD** por:

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA incluido)
2	Guantes de cuero	Unidad	Pares	12	10.000	G.I.P.	Paraguay	120.000
3	Guantes para productos quimicos	Unidad	Pares	12	16.000	G.I.P.	Paraguay	192.000
4	Delantal de cuero con insercion de plomo	Unidad	Unidad	4	69.500	G.I.P.	Paraguay	278.000
5	Mameluco	Unidad	Unidad	24	125.000	G.I.P.	Paraguay	3.000.000
7	Bota de cuero tipo industrial	Unidad	Pares	25	115.800	VULCAFLEX	Brasilera	2.895.000
10	Cola de amarre	Unidad	Unidad	3	374.500	ESLINGAR	Argentina	1.123.500
Total								**7.608.500**

Para la formalización del Contrato respectivo deberán presentar los siguientes documentos originales, o en su defecto autenticados por escribanía, según lo establece la Ley Nº 2.051/03 en su Art. 40º y sus decretos reglamentarios:

- Constancia de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores, vigente.
- Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, vigente.
- Certificado de cumplimiento con el IPS o fotocopia de la planilla de pago del último mes.
- Recibo de Pago de la Patente Comercial - Municipal, vigente.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.
- Constancia de inscripción en el SIPE (Sistema de Información de Proveedores del Estado)
- Constancia de presentación de planillas laborales emitida por el Ministerio de Justicia y Trabajo, correspondiente al último periodo vigente.

Teniendo en cuenta el Decreto N° 7.434./2011 en su artículo 34 que, a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por la Convocante, una vez vencido el plazo establecido en la normativa, para la interposición del recurso de protesta 10 (diez) días hábiles siguientes a la Notificación. Así mismo la formalización del Contrato deberá realizarse dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a esta notificación.

Una vez formalizado el Contrato se debe presentar la garantía de cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, con vigencia según vigencia del contrato.

- Garantía de cumplimiento de contrato equivalente al 5% del monto total del contrato (G. 7.608.500) expedida por medio de una Declaración Jurada.

Sin otro particular les saludo atentamente.

Téc. Delia Abreu
Encargada de la UOC

Gmail **Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc.fpuna@gmail.com>**

RE: Notificación GUAINDUPAR S.A. CD 11/2016 Adquisición de materiales de seguridad"

1 mensaje

Ariel Presentado <Ariel.Presentado@guaindupar.com> 14 de julio de 2016, 10:59
Para: Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc.fpuna@gmail.com>

NOTADO.

BUEN DIA

ACUSO RECIBO

POR ESTE MEDIO LE INFORMO QUE ESTAREMOS ENVIANDO A LA PERSONA ENCARGADA

DE LA PARTE DE LICITACION.

CUALQUIER CONSULTA AL RESPECTO, ESTAMOS A LA ORDEN

DESDE YA, GRACIAS...

SLDS..

Ariel Presentado| Dep. Ventas |

gip Guaindupar S.A.
SEGURIDAD Y ABASTECIMIENTO INDUSTRIAL

0994 22 17 31

Tel:+59521-584.190

www.guaindupar.com

De: Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA [mailto:uoc.fpuna@gmail.com]
Enviado el: jueves, 14 de julio de 2016 11:52 a.m.
Para: Ariel Presentado <Ariel.Presentado@guaindupar.com>
Asunto: Fwd: Notificación GUAINDUPAR S.A. CD 11/2016 Adquisición de materiales de seguridad"

——— Mensaje enviado ———
De: **Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA** <uoc.fpuna@gmail.com>
Fecha: 13 de julio de 2016, 12:53
Asunto: Notificación GUAINDUPAR S.A. CD 11/2016 Adquisición de materiales de seguridad"
Para: guido.velazquez@guaindupar.com

Buenas Tardes

Adjunto la Nota DUOC N° 288/2016 y la Nota DUOC N° 289/2016 en referencia a la contratación CD N° 11/2016 "Adquisición de materiales de seguridad"

Favor de responder este correo para el acuse correspondiente.

Saludos Cordiales.

Gloria Gamarra

–

Unidad Operativa de Contrataciones
Teléf: 588 7145

–

Unidad Operativa de Contrataciones
Teléf: 588 7145